

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 5.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios a 25 céntimos línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 céntimos ejemplar 25 céntimo

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.

S. Ramón Nonato.

ENTRE PROGRESISTAS

De ungüento blanco calificaba ayer el *Imparcial* el contramanifiesto publicado por los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, y con esto queda hecha la crítica de dicho documento.

Efectivamente; no es el contramanifiesto citado bastante para curar la gravísima herida que ha causado al partido revolucionario el señor marqués de Santa Marta.

Acusaciones tan graves y calificativos tan enérgicos como los empleados en su manifiesto por el vicepresidente de la comisión permanente de la coalición republicana, requerían por parte del Sr. Ruiz Zorrilla una protesta solemne y no un documento insustancial, falto de lógica, de razonamientos y de sintaxis, como el publicado en *El País*, y que ha producido un desencanto grandísimo entre los que esperaban con avidez un acto de energía, incapaz de sentir el melancólico y traviliario desterrado por su gusto y huésped eterno y voluntario de París.

El contramanifiesto del partido progresista no es más que una demostración de la decadencia de ese partido, de la falta de convicción en la bondad de los ideales revolucionarios y de la ausencia de toda fe política; no es más que un deseo no satisfecho de cumplir y un miedo cerval a una polémica que daría al traste con lo poco que queda en España del partido revolucionario.

Así se explica el poco efecto que ha causado en la opinión y es que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha querido nunca inspirarse en los sentimientos del país para sus actos políticos, sino que por el contrario ha pretendido que éste se sujete a sus deseos y caprichos y siga la senda que él le trace y piense lo que él quiera que piense.

Marchar contra la corriente, dominarlo todo, imponerse a todo ha sido siempre el deseo del Sr. Ruiz Zorrilla, pero siempre ciego, falto de un plan fijo, careciendo de serenidad de juicio para trazarse, no ha hecho más que encontrarlo todo, excitar las pasiones sin resultado práctico alguno.

En su soberbia quisiera dominarlo todo; el que no puede ni dominarse a sí mismo, quisiera que todo el orbe estuviera sujeto a su voz y a su mando y hasta sus mismos amigos le desobedecen.

De nada sirven las pomposas frases que llenan el documento publicado en *El País*; el pueblo, la nación entera sabe el valor de las palabras y no quiere ni busca más que hechos, pero hechos razonados y con fundamento, hechos subordinados a un plan, madurados en un criterio sano y despejado, y que conduzcan a un fin beneficioso y útil, no palabras huérfas, ni alardes retóricos, ni excesos poéticos que solo sirven para deleitar la imaginación.

El país está harto ya de tanta palabrería y de tantas promesas jamás cumplidas; y lo que sucede al país en general, le pasa al partido republicano en particular.

Muchas, muchísimas promesas le ha hecho el Sr. Ruiz Zorrilla y nunca ha conseguido cumplir ninguna; de un desacierto camina a otro desacierto, de una vergonzosa

derrota a una humillante decepción; y así transcurre el tiempo, y se agotan todas las fuerzas, y se destruyen todas las esperanzas, segando en flor las ilusiones que hicieron concebir unas promesas no satisfechas jamás.

No culpe el señor Ruiz Zorrilla a nadie de lo que ahora le pasa, él no ha sabido nunca sembrar más que odios y rencores y ahora no puede recoger más fruto que el que dan esos odios y esos rencores, que el que vientos siembra no puede recoger más que tempestades.

No culpe a nadie de su desgracia el señor Ruiz Zorrilla; cúlpese a sí mismo, que no ha sabido nunca estimar en cuanto valen las manifestaciones de la opinión pública, los sentimientos del pueblo español, ni la lealtad con que sus amigos le han servido ni las consideraciones que sus adversarios le han dispensado.

Y cuando la opinión pública le condene con la energía con que condena siempre la opinión, no lance manifiestos como el publicado en *El País*; confiese noblemente sus errores, y al menos conseguirá la gracia del perdón, que es la única que se puede dispensar al Sr. Ruiz Zorrilla.

LA GANADERIA

Examinando los efectos de las disposiciones arancelarias en materia de ganadería, no falta quien haya extrañado que, siendo tan corta la relación entre el ganado que se importa y el que se consume, y dado el precio que tiene en España la carne, no vengán enteras las ganaderías de las Pampas y de otras estancias de América a realizar enormes beneficios.

Vamos por partes. La existencia de la crisis pecuaria es innegable. Aún suprimiendo toda la importación, elevando los derechos de tal modo que equivalgan a una prohibición, la crisis es tan honda que no se remediará con esto; subsistirán los mismos motivos para el malestar que trae ya su origen desde la época de los privilegios.

La libertad de paso que disfrutaban antiguamente los ganados, la preferencia de la rastrojera, los derechos de tanteo, crearon un monopolio que constituía las mejores rentas de las casas nobles españolas, que eran las más ricas ganaderas. De ese modo la baratura de la producción facilitó los beneficios, pero la explotación se descuidó. Nuestras lanas merinas descendieron, y los extranjeros, por el contrario, las mejoraron, utilizando nuestras mismas castas que supieron perfeccionar.

Cuando cesaron los privilegios, nacieron las dificultades. La combinación de la agricultura con la ganadería no ha podido llevarse a cabo sin la necesidad de pagar los pastos más caros. Por otra parte, carecemos de aguas para praderas artificiales. Años hay en que faltan las yerbas. Tenemos el trabajo fraccionado para las industrias que se derivan de la ganadería, tales como la fabricación de quesos y mantecas, cuando debiéramos asociarlo. No nos cuidamos mucho de mejorar las razas, y aún cuando se quisieran acometer todos esos progresos, no existen capitales ni créditos.

Además existen otros motivos que son comunes con la agricultura para mantener la postración. El principal de ellos es la desigualdad del tributo que pesa sobre la riqueza agrícola y pecuaria, en mayor proporción que sobre las demás, y el caciquismo usurero que impone la ley en los préstamos y aparcerías. Luego tenemos las tarifas de ferrocarriles, demasiado caras, y la pérdida que representan para el ganadero las demoras y detenciones, todo esto sin contar con la restricción del consumo.

Urge, pues, poner al ganadero en condiciones de remuneración a precios bajos, siendo el mejor remedio la reducción de gastos y la igualdad tributaria, que interesa a todas las clases.

Deben ser protegidas y estimadas las empre-

sas de riesgos a fin de que sea posible la reducción del terreno necesario para pastos, concentrando las explotaciones. Es necesario conseguir de las empresas de ferrocarriles reducciones de tarifas y de plazo de transporte. Deben reducirse los derechos de consumo sobre las carnes. Esa compensación estaría en el mayor consumo que se haría de éstas.

Convendría eximir de tributos durante algún tiempo a los establecimientos de que sería, y fabricación de manteca que se creasen con las mismas condiciones que reúnen en el extranjero. Se deberían conceder premios, que podrían consistir en buenas sementales para la perfección de razas.

Precisa también acabar de una vez con los numerosos abusos que se cometen en los mataderos, suprimir todos los gravámenes que han creado los intermediarios y organizar la contratación, de suerte que éstos no sean precisos.

Faltan escuelas en donde se enseñe a utilizar todas las industrias derivadas de la ganadería, las cuales se sostendrían con los mismos productos de la explotación que sirviese de modelo. Centralización de los productos de la ganadería para beneficiarlos en común. Establecimiento de relaciones con mercados extranjeros para comerciar directamente, promoviendo la exportación. Y, por último, organización del crédito y de un bien entendido sistema de seguros contra la mortalidad de los ganados.

Si la antigua ganadería no pudo existir sin privilegios, tampoco la moderna ha debido quedar abandonada a sus propios esfuerzos. Deben dársele medios de acción, porque una libertad que lucha con obstáculos tan serios no puede dar frutos provechosos.

COMENTARIOS A LA PRENSA

Dice *La Justicia*:

«Excusamos participar a ustedes que sigue bajando la renta de consumos.

Y Ceruelos, tan fresco.

Y San Pedro abogado a tomar posesión nuevamente de la alcaldía.

Afortunadamente, se han unido fusionistas y conservadores contra los pícaros republicanos. ¡Ah!...

Qué republicanos tan incorregibles.

Como la armonía no reina en su campo, les duele la unión, siquiera sea en beneficio de aquel mandato que constantemente recuerdan.

¡Envidiosos!

Leemos en *La Justicia*:

«Un Sr. Sánchez (D. Simón), veterinario y concejal fusionista, amigo y defensor acérrimo de los conservadores, ha dicho en la sesión de ayer que hay exageración al tratar de la renta de consumos.

En lo que ha habido una grandísima exageración ha sido en llevar al Municipio a D. Simón Sánchez.»

¡Cuántas exageraciones mayores se registran en la historia política, de que el colega no hace mérito!

Ese Sr. Sánchez, siquiera es inofensivo y le abona la buena fe.

¡Pero otros!

Puntos suspensivos... más vale callar.

Vemos en *La Justicia*:

«El Sr. Ceruelos declaró ayer modestamente que los alcaldes interinos pueden poco.

Ya lo hemos visto y el propio Ceruelos es vivo testimonio de su afirmación.

Dijo además, que pronto vendrá San Pedro y que entonces se arreglará todo.

Véase la campaña de San Pedro, juzgada y analizada friamente por el Sr. Figueroa Torres.

De donde se deduce que si los alcaldes interinos pueden poco, los propietarios pueden menos. Ahí está (detrás de la puerta, como quien dice) el tal San Pedro.»

Interpretaciones caprichosas, querido colega.

El Sr. Ceruelos manifestó que las interinidades cortas imposibilitaban la acción de un plan, que rompiendo antiguos moldes,

diese conveniente y nueva distribución de los servicios, cuyo desarrollo exigía para su ejecución la constante dirección de la autoridad de cuya iniciativa nació.

Se refería a la renta de consumos; a esa renta que tanto preocupa a la minoría municipal republicana, sin que tengamos noticia de si recibieron algún mandato que envolviese proposición de buscar medios para aumentar sus ingresos, corrigiendo faltas que todos lamentamos.

Cálmese *La Justicia*: ese tal San Pedro encauzará la renta e impedirá que los republicanos hagan política donde solamente de administración deben ocuparse.

¡Ahí le duele!

Dice un periódico:

«Entre los profesores clínicos de beneficencia de la Diputación provincial de Madrid se censura el que exista alguno de ellos tan protegido por la corporación, que hasta se les dispense faltar a las órdenes que se dan con el carácter de urgentes.

Según parece, hace unos días la Diputación ordenó que caducarán inmediatamente todas las licencias que disfrutaban la mayor parte de aquel personal, y con este motivo todos los profesores clínicos de beneficencia de la corporación volvieron a ocupar sus puestos, excepto el favorecido, que permanece disfrutando su licencia con grave perjuicio de sus compañeros.»

Hace tiempo viene ocupándose la prensa de abusos cometidos en la corporación provincial.

Para su justificación se impone una sesión extraordinaria en la que se depure la verdad de esas denuncias.

La iniciativa corresponde a los diputados provinciales, interesados en primer término, que esas faltas se corrijan o los delitos se castiguen.

Caso contrario, la superioridad debe ordenarlo.

¿Es que se teme la discusión de las obritas del hospital de San Juan de Dios?

Habla el *Diario de Madrid* del gobernador de Valencia y del de Cádiz, y dice:

«En Valencia la seguridad personal se convierte en inseguridad, en tanta inseguridad como seguridad hay en la libre tramitación de algunos expedientes, que no debieran gozar de semejante liberación.

En Cádiz se han venido realizando las predicciones más disolventes por parte de las anarquistas; y no se establece cerca de estos una exquisita vigilancia, con lo que se habrían evitado los petardos y sus fatales consecuencias.»

Sigue con su puntería nuestro estimado colega.

Y ahora la emprende con los Gobernadores.

Verdad que algunos merecen estudio.

Y aquella frase de Rivero cuando un gobernador le dió cuenta de haber observado en su provincia un fenómeno de la naturaleza.

Un telegrama publicado en un periódico de la mañana, da cuenta de la peregrinación de los fieles coruñeses hasta la Pastoriza presidida por el arzobispo de Santiago.

Bajo pretexto de que se pretendía dar carácter político, el elemento republicano, sin duda por impulso de su evangélica democracia, trató de impedir aquel derecho, cuyo ejercicio la constitución garantiza y haciendo uso de esa libertad que encanta, prorrumpió en gritos y silbidos contra el arzobispo y clérigos que a su paso encontraban.

Según dice el referido telegrama la autoridad no pudo impedir esta patriótica manifestación y la expansión liberal se permitió un escándalo más en todas sus manifestaciones.

¡Que libertad tan hermosa!

Y aún así se quejan los republicanos de la mano negra.

Y declaman contra la política conservadora por autocrática.

LA GUERRA DE CHILE

Hicimos bien en proceder con cautela no dando asenso a la serie de despachos que nos han transmitido en los últimos ocho días las agencias telegráficas, procedentes casi todos de Valparaíso, y de los puntos ocupados por el dictador de Chile, Balmaceda.

Cuando supimos de una manera cierta que los congresistas se habían arriesgado a llevar por mar un cuerpo de ejército al campo de operaciones del presidente, y que habían desembarcado las tropas sin dificultad alguna en la venedad de Valparaíso, y casi a la vista de sus enemigos, pusimos en cuarentena todas las victorias que los partidarios del dictador nos anunciaban.

Un ejército que abandona sus posiciones en un país donde todo le es favorable, que toma la ofensiva y presenta batalla en el campo mismo de sus contrarios, bajo los muros del primer puerto de la República, y a pocas millas de la capital, no demuestra estar desmoralizado, como suponían los telegramas difundidos en Europa.

Hechos como ese no se intentan por tropas desorganizadas, y cuando no hay grandes esperanzas de triunfo.

Las noticias transmitidas desde Valparaíso a Washington, y desde aquí a los periódicos ingleses, alcanzan a la fecha del 24. Según estas noticias, los congresistas desembarcaron sin encontrar resistencia en la bahía de Quintero, diez mil hombres.

Esta fuerza protegida por seis buques de guerra, ocho trasportes armados y las embarcaciones menores de la escuadra, provistas de ametralladoras, se puso inmediatamente en movimiento hacia el Sur, sin abandonar la costa. Para detener el avance, el presidente Balmaceda ordenó a un cuerpo de ejército de 5.000 hombres que disputase a los congresistas el paso del río Aconcagua, mientras reunía en Valparaíso todas las tropas de que podía disponer.

Consiguieron en parte su propósito, pues los congresistas, a pesar del cañoneo de la escuadra, se vieron obligados a suspender su marcha por espacio de cuarenta horas. Entablóse una lucha desesperada, en la cual sucumbieron, entre muertos y heridos, tres mil hombres de una parte y un número aproximadamente igual de otra, hasta que, por fin, fueron arrolladas, después de cerca de dos días de combate continuado, las fuerzas de Balmaceda. Sin duda a esta acción se refieren los telegramas que nos hablaban de la batalla de setenta y dos horas.

Dueño el general Cantó del río Aconcagua y vendeda la principal dificultad que se suponía a su avance, operó un movimiento envolvente, tomando posiciones en las cercanías de la ciudad para iniciar el ataque contra ella desde el momento en que tuviese todas sus fuerzas reunidas.

Por lo visto, Balmaceda quiso cortar la retirada a sus enemigos y aislarlos de la protección de la escuadra, empeñando algunos combates, de los cuales llegaban a Europa exageradas noticias, tan exageradas, que daban por concluida la insurrección, por victoriosos al dictador y por muertos o poco menos, a todos los congresistas.

Si merecían ó no crédito los telegramas comunicados por los agentes confidentiales del gobierno de Balmaceda, díganlo los siguientes que recibimos en el día de ayer y en las primeras horas de la madrugada de hoy:

«Washington 29 (12:30 madrugada).—Un despacho oficial fechado en Valparaíso ayer tarde, da cuenta de una batalla encarnizada librada antesayer en las inmediaciones de aquella ciudad.

«Dice que las tropas de Balmaceda resultaron derrotadas, siendo grandes las pérdidas por ambas partes.

«La ciudad de Valparaíso se vió obligada a entregarse a los congresistas; pero para librarse del saqueo, los habitantes invocaron el auxilio y la protección de los buques de guerra americanos, alemanes, franceses é ingleses, surtos en el puerto.

«Los marinos expresados intervinieron en el acto para mantener el orden y amparar las vidas y haciendas, tanto de los extranjeros como de los naturales.

«No había comunicación alguna con Santiago, considerándose esta capital amenazada por los congresistas.

«El final del telegrama añade, que las tropas congresistas entraban en aquel momento en Valparaíso.

«Firma el despacho el Sr. Mac-Creey, cónsul de los Estados Unidos en Valparaíso.

«Los periódicos de Nueva York publicaron esta mañana este telegrama.»

«El Liberal publica hoy el siguiente telegrama:

«Paris 30 (9-30 n.) El representante del partido congresista chileno en esta capital ha recibido extensos detalles de la derrota de las tropas del general Balmaceda en Concón.

La parte más importante del despacho a que me refiero dice que las tropas del presidente tuvieron 1.500 hombres fuera de combate entre

muertos y heridos, dejando en poder del enemigo 1.500 prisioneros.

Los congresistas tuvieron 500 bajas entre muertos y heridos y se apoderaron sobre el terreno de 14 cañones, tres ametralladoras y 2.000 fusiles.

En las empalizadas de Placilla los congresistas se apoderaron de toda la artillería, haciendo 3.000 prisioneros.—*Rafaelutis.*

Los últimos telegramas manifiestan que la población de Santiago se ha rendido a los congresistas.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Gerona y el juez de instrucción de Figueras.

Gobernación.—Real decreto disponiendo se amplie a dos años el plazo concedido a los franceses nacidos en España para justificar que han cumplido con la ley de reclutamiento francesa al ser llamados por la autoridad militar española.

—Real orden declarando comprendidos en los beneficios del artículo 63 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, a los misioneros establecidos en las posesiones del golfo de Guinea pertenecientes a la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria de los programas que han de servir para los exámenes de ayudantes de establecimientos penales.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden aprobatoria de los itinerarios para el tren-correo de las líneas trasversales de Manresa a Olvan, Selgua a Barbatro, Tardienta a Cariñena, Zaragoza a Híjar y de Zaragoza a Cariñena.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera, en la que se solicita la circulación de la moneda de Filipinas importada en la Península.

—Otra aprobatoria de un expediente formado a instancia de los Sres. Schwarbi y Compañía, referente a conversión de títulos de deuda antigua al portador.

MANIFIESTO PROGRESISTA

Ha publicado *El País* el contramanifiesto de la Comisión permanente de la Asamblea de coalición nacional republicana.

Ignoramos quién sea el autor de este manifiesto, y nos limitamos a copiar, atendiendo, no a la gravedad del caso, pero sí a nuestros deberes para con el público, algunos trozos no escogidos.

«Devorar en silencio las mayores amarguras cuando el interés supremo de la patria y de partido lo demandan, arguye firmeza de ánimo, inaccesible a miserables pasiones; por el contrario, denota incontinencia mental, pueril ó caduca, lanzar a la mordacidad de los adversarios disensiones de familia, que sólo deben tratarse en el seno de la misma, toda vez que la publicidad, ahondándolas, dificulta y entorpece la reconciliación.

Obediendo a estas consideraciones, recatamos cuidadosamente nuestro profundo pesar cuando el señor marqués de Santa Marta, presidente efectivo de la Asamblea nacional republicana coalicionista, prescindiendo de nosotros, sus compañeros de Comisión permanente, visperas de empeñada lucha electoral a Cortes, dos días después de haber sido proclamado candidato en solemne antevotación, retiró su nombre de la candidatura republicana nacional coalicionista de Madrid, publicando un manifiesto, expresión de sus opiniones personales.

«Desde entonces perdieron nuestras relaciones el hermoso carácter que las presta el mutuo respeto y confianza recíprocos.

Más sellamos nuestros labios, no tan herméticamente que dejara de percibir el señor marqués nuestras reprimidas quejas, si, lo bastante para que no llegasen más allá en previsión de acontecimientos que requiriesen de todos los republicanos revolucionarios un esfuerzo supremo mancomunado...

Cerrado el parentesis que un sentimiento nobilísimo de humanidad impuso a nuestra política revolucionaria para alejar toda influencia perniciosa de la sarcástica amnistía: reanudada la perseverante campaña revolucionaria, en ocasión solemne y momentos supremos, cuando la guerra europea amenaza estallar, la crisis angustiosa del noble pueblo portugués, nuestro hermano, toca a próxima venturosa transformación, y el profundo malestar de nuestra desventurada patria, clama anhelante eficaces remedios; cuando las circunstancias todas nos llaman a la concordia y nos dan la voz de alerta para que los acontecimientos no nos sorprendan der-

ridos y dispersos, antes al contrario, nos encontremos de pie, compactos y prevenidos, aparece un nuevo manifiesto del señor marqués de Santa Marta, evidentemente infecundo para el bien, lanzado a la publicidad, sin el obligado examen previo en el seno de la comisión permanente, inconsideración tanto más censurable cuanto no la escudaba ni aún la más remota esperanza de asentimiento.

Temerosos de nuevas incorrecciones, consultábase los vicepresidentes de dicha comisión con nuestros dignísimos compañeros de provincias las bases de un documento que expresase sincera y fielmente el estado actual de nuestras relaciones.

Que nuestros temores no eran quiméricos haré elocuentemente lo pregona la convocatoria de la Asamblea, que adolece del mismo vicio de nulidad que entrañan los documentos precitados faltos todos ellos del asentimiento nuestro, sin cuyo requisito el marqués de Santa Marta no puede invocar el nombre de la comisión permanente.

Y como de nuestros respectivos cargos pudiera inferirse cierta solidaridad, pues jamás presidente alguno se abrogó facultades no conferidas a su persona y si al organismo que preside, debemos declarar y

Declaramos rotas nuestras relaciones con el señor marqués de Santa Marta.

Declaramos igualmente que seguimos adictos a la Coalición Nacional Republicana, profesando sus bases hoy con igual ferviente entusiasmo que siempre, con su significación genuina: esto es, la recta, gramatical:

Que mantendremos las más cordiales relaciones con nuestros correligionarios, sin distinción de matices, aspirando a establecer más amplias concordias y a intimar nuestros fraternales lazos hasta constituir, si ser pudiera, una sola familia con los republicanos todos:

Que reiteramos nuestro voto de confianza omnimoda a D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente honorario de la Asamblea Nacional Republicana y jefe revolucionario de la misma;

Que aplaudimos sin reservas de linaje alguno la patriótica conducta de nuestros heroicos emigrados, tan bravos en la pelea como sufridos en el destierro, y finalmente, que someteremos nuestra conducta a la más amplia discusión en el seno de la Asamblea Nacional de coalición republicana, cuyo supremo, inapelable fallo prometemos acatar.

ECOS POLITICOS

La reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a teniente general, D. José Coello; a generales de división, D. Luis Otero, don Juan Salcedo, D. Pedro Milla y D. José Arderius; a generales de brigada, D. Eduardo Soler, D. Pelayo Fontaré, D. Ramón Rubalcaba y don Joaquín Riega.

También ha firmado los siguientes nombramientos: consejero del Supremo de Guerra, al marqués de Hijosa de Alava; gobernador militar de Gerona, a D. Pedro Milla; comandante general de división de Cataluña, D. Pascual Calle; vocal de la Junta Consultiva de Guerra, don Julio Serriñá; presidente de la Junta de táctica, D. Martiniano Moreno; gobernador militar de Teruel, D. Ramón Rubalcaba; del Castillo de Monjuich, D. Pelayo Fontaré; de Melilla, don Juan García Morgallo; de León, D. Manuel Serrano; de la Gran Canaria, D. Rafael Lostén; comandante general de ingenieros de Aragón, D. Carlos Barraquer, y de Valencia D. Francisco Paz.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar: al general de brigada D. Amós Quijada, D. Eugenio Torreblanca, D. Hermenegildo Antonio Rodríguez Sierra, D. Tomás Sanjuan y D. Buenaventura Palou; este último, capitán de navío.

Parece que el gobierno tiene ya algunas noticias más sobre el viaje del gran duque Wladimiro, visie al cual no le concede importancia.

Entre otras cosas, el gobierno sabe que el gran duque se propone pasar dos semanas en San Sebastián, y cree que no trae ningún fin político.

Sin embargo de esta creencia, el gobierno, por si acaso se equivocare, ha tomado la precaución de que el Sr. Cánovas y el ministro de Estado no falten de San Sebastián durante la estancia allí del hermano mayor del czar. El señor Cánovas, sobre todo, como jefe del gobierno y principal inspirador de la política, es natural que procure informarse de cerca sobre los propósitos que trae el gran duque, para obrar luego según aconsejen las circunstancias.

Todos los ministeriales, y casi todos los que no lo son, convienen en que el gobierno está resuelto a guardar la neutralidad más absoluta en las cuestiones internacionales.

Por lo tanto, si, contra lo que no se cree, el duque Wladimiro intentara en cualquiera forma que España se metiera en ciertas aventuras, obtendría de nuestro gobierno una negativa rotunda.

Los comentarios que se hicieron ayer en los círculos políticos versaron principalmente sobre el recibimiento obtenido en Santander por el Sr. Sagasta y sobre la llegada a Madrid del exteniente coronel Sr. Asensio Vega.

Respecto al primer tema, los liberales todos, sin distinción de grupos ni matices, se mostraban satisfechísimos y expresaban la creencia firmísima de que los Sres. Sagasta y Gamazo llegarán a una inteligencia completa.

El recibimiento hecho al Sr. Sagasta en Santander ha sido brillante.

Anteanoche se verificó un espléndido banquete en la residencia del Sr. Gamazo, ocupando el jefe del partido liberal el lugar preferente a la derecha de la distinguida señora de Gamazo. Después hubo recepción lucidísima. Ayer hubo nueva recepción y visitó el Sr. Sagasta las obras del muelle de Maliaño. Hoy fiesta campestre organizada por los Sres. Maura y Morales Díaz. El martes *garden party* en la quinta del marqués de Hazas y probablemente banquete en el gran hotel. El miércoles saldrán juntos el Sr. Sagasta para Ontaneda y el Sr. Gamazo para Madrid.

A falta de otro asunto, se habló algo, muy poco, de la manifestación hecha por los zorrillistas y sus amigos de ocasión los federales orgánicos, a la llegada del Sr. Asensio Vega, manifestación que fué casi un fracaso para lo que se proponían que fuese sus fautores. Y cuenta que no se perdonó medio para que la cosa resultara como se pretendía, pues la comisión que fué hasta Villalba a esperar al Sr. Asensio Vega, hizo detener a éste en aquel punto unas tres horas y tomar otro tren, a fin de que llegase aquí a la de mayor movimiento de la población, toda vez que de haberlo hecho a las seis de la mañana, es de creer que muy pocos se hubiesen enterado de ello.

Conforme con lo que anunciamos hace días, ayer tarde salió para San Sebastián el ministro de Estado.

El gobierno ha recibido noticias oficiales de Tánger en las que se asegura que el martes quedará colocado el poste al cual ha de ser amarrado el cable telegráfico de España.

El Sr. Salmeron, que continua en Hendaya, sufrió el viernes un ataque dispéptico que puso en peligro inminente su vida.

Afortunadamente consiguióse dominar el ataque, y ya se encuentra casi restablecido.

La Junta municipal deberá reunirse, para su constitución, en las Casas Consistoriales hoy a las nueve de la mañana.

Se encuentra enfermo en Sanlúcar el exministro de Marina Sr. Rodríguez Arias.

Telegrafian de San Sebastián a *El Correo*, que la enfermedad del señor marqués de la Habana se redujo a una ligera indisposición, de la cual se encuentra completamente restablecido.

Quitase toda importancia en los centros oficiales a la agitación producida en la Ceruña por la negativa del gobernador a consentir una manifestación liberal frente a la organizada por los ultramontanos.

Hoy se reúnen a las ocho de la noche los individuos de la junta directiva de la Juventud Federal, para tratar de su reorganización, de la próxima campaña de propaganda, y de otros asuntos de interés.

LOS SUCESOS DE MELILLA

El Herald publica una carta de Melilla, que dice lo siguiente:

«Vamos a estampar a continuación lo sucedido en aguas de Chafarinas, que nos ha sido revelado por un pasajero que a bordo del *Sevill* ha arribado a ésta, procedente de aquella plaza. Es el caso—nos decía nuestro comunicante—que sobre las nueve de la mañana del día 20 salió un bote de Chafarinas tripulado por moros.

Iba al campo fronterizo a cargar ganado y grano.

Al regresar, los despidieron a tiros los moros del campo, é inmediatamente salió un carabo en su persecución.

Como en la plaza se oyeron los disparos, resolvió embarcarse el gobernador (que en esto hay que hacerle justicia, estuvo mas valiente que el gobernador que mandaba las fuerzas en nuestro campo la mañana del 5 de Febrero) con un ayudante de plaza y varios soldados. Alcanzados por los nuestros, se trabó una semibatala naval—digámoslo así,—cruzándose entre ambas embarcaciones varios disparos, que pusieron en precipitada fuga a los moros, no resultando de este encuentro desgracia alguna personal.

La *Correspondencia* dice:

MÁLAGA 30 (11 mañana).—La guarnición de Chafarinas ha rechazado una agresión de los moros fronterizos, poniéndoles en completa dispersión. El hecho no reviste gravedad alguna.—*Aparici.*

POR TELEGRAFO

Latino Coelho

Lisboa 31.—Se ha aplazado para esta tarde el entierro de Latino Coelho á fin de que puedan concurrir todas las corporaciones que han solicitado puesto en el cortejo. La manifestación de duelo que se prepara, promete ser solemnisima.

Lohengrin

Paris 31.—Los socialistas preparan una manifestación contra el *Lohengrin*, pero Mr. Constans deseoso de que se respete el orden, adoptará enérgicas medidas el día del estreno de la famosa ópera de Wagner para que no ocurra en el teatro tumulto alguno.

Intento de fuga

Lisboa 31.—El periodista republicano Juan Chagas deportado en Loanda ha intentado fugarse á bordo de un barco francés, habiendo sido con este motivo internado á Morsamedes.

En favor de los perjudicados de la Martinica

Paris 31.—Mr. Carnot ha firmado un decreto concediendo un crédito de un millón de francos para atender al socorro de los perjudicados á consecuencia del terremoto de la Martinica.

Los últimos despachos manifiestan que el número de víctimas ocurrido en aquella Antilla asciende á 378, y que las pérdidas materiales pasan de 50 millones de francos.

Embarque

Londres 31.—Se ha embarcado en Boulogne para Folkstone Mr. Stanley, á quien acompaña su señora.

La salud del Papa

Roma 21.—Noticias del Vaticano confirman que la salud del Papa es buena, pues su última indisposición ha sido tan ligera, que ni siquiera ha guardado cama más tiempo que el ordinario.

Su Santidad se ocupa, preferentemente, en preparar los discursos que ha de pronunciar ante los peregrinos franceses.

Ministro enfermo

Lisboa 31.—Todavía no se cree que está fuera de peligro el Sr. Lopo Vas, ministro del reino, mss es innegable la mejoría del paciente.

Maniobras militares

Viena 31.—El ministro de la Guerra de Servia ha dispuesto que se celebren grandes maniobras, ordenando que las divisiones de Semendria y del Danubio se concentren en Niehs y Piot.

Ambas divisiones forman un total de 6.000 hombres.

Piratas

Londres 31.—Segun noticias procedentes de Shanghai, una partida de 500 piratas está devastando la provincia de Winchow, incendiando aldeas y asesinando á hombres, mujeres y niños. Además procura detener á las personas influyentes para obtener así fuertes rescates.

De la Republica Argentina

Paris 31.—Anuncian en Buenos-Aires que grupos de alborotadores, compuestos en su mayor parte de italianos, se amotinaron en Corrientes, atacando y casi destruyendo el círculo de la Unión cívica. Al acudir la tropa se trabó un enarrazado combate, resultando seis muertos y 20 heridos entre los paisanos y 9 soldados heridos y uno muerto.

Dicen de Buenos Aires que los 338 lingotes de plata con peso de 35 toneladas que, procedentes de Chile, llevó á Montevideo el crucero inglés de guerra *Espigle*, se trasbordaron acto continuo al vapor *Mosello* que partió ya para Southampton.

Portenece aquella plata al presidente Balma-

cada, quien, de acuerdo con una ley votada por el Congreso chileno, quedó autorizado para sacarla del Tesoro y llevarla á Montevideo, valiéndose para mayor seguridad del expresado crucero inglés de guerra.

NOTICIAS

Las noticias de origen oficial confirman las que nos comunica nuestro corresponsal en la Coruña, sobre la sentencia de muerte recaída contra el cabo que excitó á los soldados á que no tomaran el rancho.

Dada la poca importancia del suceso, es de presumir que esta sentencia de muerte no se ejecutará.

Lo mismo en los círculos políticos que en los militares, la opinión general es que el cabo obtendrá el indulto.

Con motivo de las ferias y fiestas de Nuestra Señora de la Cinta de Tortosa, se celebrarán el día 9 de Septiembre carreras de velocipedos y carreras de cintas.

Según comunica el alcalde de Manzanares, en una casa del pueblo de Matalpine apareció muerta una mujer.

Practicada la autopsia del cadáver por orden del juzgado, los médicos manifestaron que habían muerto estrangulada.

La guardia civil capturó al supuesto agresor, entregándole al juzgado correspondiente.

Por real orden circular se ha dispuesto se lleve á efecto la reorganización del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con arreglo á nueva plantilla.

Ayer tarde se decía que la delegación de Hacienda de Madrid había impuesto una multa de 80.000 duros á una compañía de tranvías, y se consignaba el origen de la cantidad exigida y la empresa sujeta á multa.

Según telegrafian de Málaga á *El Heraldo* el jurado del certamen del círculo Militar ha premiado una Memoria del desgraciado García Peláez, autor de la muerte del Sr. Loring.

Dicho trabajo se refería al «Modo de evitar la vagancia de los niños callejeros.»

Al saberse el nombre del autor, el público se sintió muy resonado.

En vista de los escándalos que suelen ocurrir en las puertas de los cuarteles, adonde concurren mendigos y mozalbetes en busca del rancho sobrante, el gobernador civil trata de adoptar algunas medidas que eviten tales espectáculos.

El discurso del Sr. Lopez Puigcerver en la inauguración de la Academia de Jurisprudencia versará probablemente sobre la responsabilidad judicial.

Va á establecerse en Pontevedra una fábrica de tabacos.

Las fiestas de Colmenar Viejo han comenzado con gran concurrencia de forasteros.

Se hallan vacantes, y han de proveerse en turno segundo de concurso, los Registros de la propiedad de Holguin, en el territorio la de Audiencia de Puerto-Rico, y el de Bejucal, en el de la Habana.

Por tercera vez se ha escapado de la casa paterna, cerca de Algarrobo, un chico de once años que tiene aspiraciones tan elevadas, que le da por dedicarse á pordiosero.

Su padre lo encontró en el camino del pueblo mendigando, según es su costumbre.

En la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento de San Fernando se acordó por unanimidad el que la corporación solicite del gobierno el indulto de la pena que sufre el distinguido marino Sr. Auñón, en atención á sus indiscutibles servicios en pro de los intereses del departamento.

do el que tenga misterios, que pronto dejan de serlo con las cotorras de oficio

II

Los jueves de doña Felicidad

Sin más que escuchar la interminable charla de las dos cotorras en el capítulo anterior, habrán conocido nuestras amables lectoras á los principales personajes que van á figurar en este libro, no queremos decir novela, aun cuando así se estampó en la portada; porque más bien que episodios novelescos, son cuadros tomados del natural y en época no lejana; tipos fotografiados que algunas personas conocerán inmediatamente, pues casi todos viven todavía, disfrutando unos la felicidad que se han conquistado con sus virtudes, otros su desdicha y las desgracias que se han proporcionado á sí mismos por sus vicios ó sus costumbres depravadas, poco acordes con la moral y los buenos sentimientos.

La dicha es relativa en este mundo; muchas veces es obra nuestra el conseguirla y disfrutar sus favores indefinidamente.

Vamos á trasladarnos á un jueves, día en que recibe la señora de D. Román. Habitan en una casa de la plaza de Santa Ana, en Madrid, (hoy se llama del príncipe Alfonso); como el Ayuntamiento es tan aficionado á cambiar los nombres

—En los primeros días de Septiembre se inaugurará la línea férrea de Ronda á Bobadilla.

—El vapor-correo *Saint-Germain*, procedente de Veracruz y la Habana, ha llegado á Santander el 20 del actual, á las cuatro de la tarde.

—El efectivo del Banco de España sigue bajando, según su último balance, todavía no acomodado á la nueva ley.

De 254.870.188 han descendido 250.734.795 las existencias en las cajas.

Los billetes circulantes no ascienden más que á 730.454.875 pesetas.

Las cuentas corrientes han recibido un corto refuerzo, importando hoy 730.454.875 pesetas.

Los depósitos se mantienen casi invariables y lo mismo acontece con préstamos y descuentos.

El saldo contra el Tesoro ha bajado unos cinco millones de pesetas.

Según refiere un colega, en la sala de cirugía de mujeres del Hospital provincial de Valencia existe un curioso caso de histerismo.

Es una mujer que goza en introducirse en los brazos alfileres y clavos, hasta el punto de tener clavados más de cien alfileres en el brazo izquierdo.

El doctor Bonet, que la visita, tuvo que practicar una operación quirúrgica que requiera la anestesia; pero se desistió de ella á ruegos de la enferma, que quiso sentir los efectos de los instrumentos de cirugía, alegando que más bien la producían placer que dolor.

Después del robo de los incensarios de la catedral de Santiago de Compostela, se ha presentado en casa de un platero de aquella población, un sujeto, ofreciéndole en venta barras de plata, cuyo peso coincide con el que se le supone á los referidos incensarios.

La policía está haciendo activas pesquisas para encontrar á dicho sujeto.

Los repetidos robos de la catedral de Santiago han producido tal irritación en los ánimos, que se ha pensado en ejercer la acción popular para ayudar al esclarecimiento de los hechos y evitar que se repitan nuevas sustracciones en la forma que revisten las acaecidas.

El director del *Lloyd*, de Barcelona, ha sido reducido á prisión y recogidos los ejemplares de un suplemento á aquel periódico publicado hace días, en el cual se comentaba la vista de un juicio.

El *Diario del Gobierno* de Lisboa publica el decreto nombrando una comisión inspectora de los establecimientos religiosos, compuesta de los Sres. Serpa Pimentel, Jaime Monis, Bernardino Machado, Pinheiro Chagas, Souza Martins, Bivar, Amado y Carneiro.

Los cinco primeros son hombres muy notables por su talento, distinguiéndose también por la elevación de su carácter y por su independencia.

El doctor Bernardino Machado es un verdadero hombre de ciencia y de corazón, muy querido de todos los partidos.

En el camino de Ondara se ha cometido un crimen. Ramon Congost Devessa, de Nucia, se hallaba recolectando paja en la finca «La Cenias» y en este término posee D. Francisco Moreno Campo y le dispararon un tiro de escopeta que le hirió gravemente en el pecho. Avisado el juzgado ha procedido á la detención del administrador de la finca y diez ó doce trabajadores más que se hallan incomunicados.

BOLETIN COMERCIAL

Peñafiel (Valladolid) 27 de Agosto de 1891.—No habíamos dado noticia de los últimos mercados de Peñafiel, porque como los labradores de los pueblos comarcanos se encontraban en plena recolección de cereales, no asistían al mercado con granos, como no fuese alguno que otro muy necesitado; de ahí que los mercados últimos no han tenido mucha importancia, y lo propio ha

destituyó á la sants, que venía dando su nombre á la plaza desde tiempo inmemorial, para adornarla con el del agosto y malogrado príncipe, que después fué nuestro rey D. Alfonso XII.

En uno de los cuartos principales, con honores de tercero, como hemos indicado en el capítulo anterior, tenían su elegante morada el al parecer dichoso matrimonio. La habitación era espaciosa, un gran salón y dos gabinetes laterales, lujosamente decorados á la última moda, porque doña Felicidad no transigía con las antiguallas; despacho, hermosa galería de cristales llena de macetas con flores y variadas plantas formando estufa; el comedor y el saloncito de fumar tenían grandes puertas de cristales que habrían á esta galería, de manera que se percibiera el aroma fresco y perfumado de las flores, y se oyeran mientras comían, los cánticos de infinitos pájaros, que anidaban en dorados jaulas encima de las macetas.

Desde muy temprano la doncella y el criado se ocupaban en el arreglo del salón, en tanto la cocinera preparaba ligeramente el almuerzo, y muy despacio la comida, pues aquel se hacía en familia y ésta debía ser suntuosa, porque los señores tenían banquete todos los jueves y era necesario que los invitados, por lo general personas de posición, quedaran contentos.

Son las diez de la mañana; la señora llega de la calle; la sigue un mozo cargado con ramille-

sucedido con la salida de vinos que en la primera quincena de Agosto ha estado muy en calma hasta que los cosecheros han bajado el precio y vuelve otra vez la animación.

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: trigo sbejo á 41 rs. fanega; id. nuevo de 39 á 40; centeno á 25; cebada á 22; avena á 18. Vinos: en esta villa á 9 1/2 rs. cántaro, y en los pueblos limitrofes á 8 1/2 y 9 rs. cántaro de 16 litros.

Rioseco (Valladolid) 28 de Agosto 1891.—Han entrado 300 fanegas de trigo, pegándose á 41 y 41'50 reales, las 94 libras.

El mercado animado. Se está concluyendo de trillar.

Tiempo despejado.

Medina del Campo (Valladolid) 28 de Agosto.—A medida que se terminan las faenas de recolección, nuestro mercado se ve cada día más concurrido de vendedores.

Como le decía en mis anteriores, hace mucho tiempo que no se ha visto tanta animación para la compra de trigo.

Las operaciones en partidas continúan muy animadas, y diariamente están solicitando ofertas para Barcelona, habiéndose hecho ventas á 49'50 y 49'75.

Tiempo fresco.

Han entrado 1.600 fanegas de trigo.

Al alza los precios.

Reducidas existencias.

Los precios al detall, que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo á 45 1/2 y 45 5/8 reales fanega; centeno de 26 á 26'50; algarrobas á 29; vino tinto á 14 y 14'50 reales cantaro; idem blanco á 14 y 15; viñagre á 15.

BOLSA

Cotización oficial del día 29

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	75 95	»	30
Idem, idem, pequeños....	77 20	»	35
Idem, idem, fin corriente.	75 95	»	25
Idem, idem, fin próximo...	78 20	»	25
Nuevas series G y H....	77 00	»	20
Deuda per. al 4 por 100 ex.	00 00	»	»
Idem, idem, pequeños....	77 40	10	»
Nuevas series G y H....	00 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	89 15	»	»
Idem, idem, pequeños....	89 35	»	»
Billetes de Cuba, 1886....	106 00	»	»
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	99 00	»	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0....	102 50	»	»
Idem, idem, al 4 por 100.	91 50	»	»
Acciones Banco España....	414 00	»	250
Compañía de Tabacos....	60 00	»	»
CAMBIOS			
Londres, á 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris ocho días vista....	7 00	»	»
Berlin ocho días vista....	00 00	»	»

ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Se anunciará por carteles. Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos.)

FELIPE.—A las nueve.—La mascarita.—El monaguillo.—Chateau Margaux.—El toqué de rancho.

RECOLETOS.—A las ocho y media.—Las cuatro estaciones.—Los dos millones.—La fuente de los Milagros.—Las cuatro estaciones.

TIVOLI.—A las ocho y media.—Las doce y media y sereno.—Pero cómo está Madrid.—Cerrado por nacimiento.—Blanca ó negra.

CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—Grande espectáculo, en el que tomará parte el nuevo Blondin y otras notabilidades, terminando en el sorprendente espectáculo acuático.

Entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—El gran suceso del día.—La hermosa Giraldine, sin rival en el mundo.—La pantomima acuática, de gran espectáculo en la que toman parte 30 personas.

Entrada general, 50 céntimos.

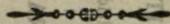
tes de flores y plantas de gran mérito, que pone en la antecámara sobre una mesa, donde ya están esperándolas los jarrones de China dispuestos con el objeto de que sirvan de adorno en el salón. D. Román sale de su despacho; es un señor pequeño, grueso, con abultado abdomen, de rostro redondo y nariz chata, frente deprimida, indicio evidente de falta de talento, y gruesos labios sombreados por un espeso bigote castaño canoso, pero cuidadosamente ocultas las canas por el cosmético. D. Román, á pesar de su avanzada edad, todavía le gusta hacer el Tenorio, por lo cual se tiñe el cabello y se esmera en el arreglo de su persona como si fuera un pollo.

Lleva una bata de cachemir azul bordada con trenzillas encarnadas, muy entretelada, zapatillas de terciopelo grana bordadas de oro; igual bordado y clase que el gorro griego que cubre su pequeña y redonda cabeza, bien provista todavía de cabello.

Sa manía favorita era reñir á su mujer; nunca estaba conforme con ella, siendo despues el primero que disfrutaba en los festines y agasajos con que solía obsequiar á sus amigos.

—Ya estás aquí, mujer? ¡Gracias á Dios! ¿Dónde has ido tan temprano? gruñó el anciano con su habitual tono de sequedad y dureza.

El buen hombre era, con los de casa, y sobre todo con su mujer, siempre áspero y desapacible, y con los de fuera mucho más; si eran señores



ra y tiene ésta ya sus doce años cumplidos; así quiere á sus amos y se desvive por servirlos.

—Hasta luego, señora Juana.

La antigua cocinera de D. Román subió al piso primero que era segundo, pues ahora, como todos son engaños en esta sociedad ficticia en que vivimos, se llaman en las casas á los cuartos entresuelo, primero y principal; de manera que resulta principal el tercero con 60 escalones.

La portera entró en su covacha con aire de triunfo, muy satisfecha de haber echado un párrafo á su gusto, sacando á relucir la vida y milagro de los vecinos de la casa.

Este es el fuerte de los porteros de Madrid: la chismografía, los cuentos y los enredos con los riados, y el descrédito de los amos. ¡Desdicha-

EL ÁGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida.

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

60, ALCALA, 60, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al num. 60, principal de la calle de Alcalá, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice haberse llamado el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica todo clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de su exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR
DENTISTA DE S. M.

ALCALA, 60 PRINCIPAL

FIJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre, hechos, no palabras, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores comerciantes, industriales y especialistas españoles, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial.....
El Liberal.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos, cuesta 1'90 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial.....
El Liberal.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
La Fe.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos reunidos, cuesta 2'50 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial.....
El Liberal.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
La República.....
La Fe.....
La Iberia.....
El País.....
La Justicia.....
El Correo Español.....
La Unión Católica.....
El Movimiento Católico.....
El Ejército Español.....
El Popular.....
El Noticiero.....
La Publicidad.....
El Clamor.....
La Libertad.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos reunidos, cuesta cuatro pesetas. Nosotros la damos por 2'50, neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas, y que, por lo menos, se publique TRES VECES dentro de un mes.

Enviamos gratis tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al director.

OFICINAS, ALCALA, 16 y 8 MADRID
Aparado 243.—Teléfono 517

ESTAN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de CHOCOLATE que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: Montero, 25

ANUNCIANTES

La Empresa anunciadora **LOS TIROLESES** se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.
Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Ageacia Franco-Hispano-Portuguesa
de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A. SAAVEDRA
(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos. En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

Monroy

Dentista, Corredera Baja de San Pablo, 21, contiguo al Teatro Lara.



CAMPANAS
NORTE AMERICANAS.

Montadas en sus palomillas de hierro propias para estaciones de Ferro carril, fabricas, talleres, obras, edificios, etc. á 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



RÉLOJERIA

DE CANSECO
Mesón de Paredes, 22
Madrid

Legía Aguila;

Paquete de 500 gramos, 30 centimos. La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franjelas, tejidos, seda, telas, escontchout, hules, platería, bisutería, marfil, utilidades cocina, cerámica cristal y porcelana, metales, maderas, mármol, pinturas, etc.
Valledolid

Pérez M. Minguéz Santiago 22

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

DE
ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde el 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-mangáníferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 25 reales en primera mesa y 15 en segunda.

El viaje es muy cómodo, y se hace en ferrocarril, pues hay un aspedero en el mismo balneario que facilita extraordinariamente la expedición. El sitio es uno de los más pintorescos de Guipúzcoa.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento y formularios, relativos al nombramiento y separación

DE LOS ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACÉUTICOS

DE LOS AYUNTAMIENTOS

REGLAMENTO DE 14 DE JUNIO DE 1891, PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS

por

LUIS GONZALEZ DE JUNGUTU Y VILARDELL

Abogado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Oficial de Administración civil

Y AGUSTIN FUSTEQUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

Se halla de venta esta obra en las principales librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Los pedidos pueden dirigirse á D. Luis G. de Jungutú, Claudio Coello, 7, tercero derecha, Madrid.